

SOLICITUD DE TRABAJO TEMPORAL

LISTADO DEFINITIVO (70Edición)

VERDEO CON ESCALERA

Posición	Apellidos	Nombre	DNI	¿Nes.Pr.?	¿Der.S.S.?	PUNT.	Edición	F.Trab.	Año	Nºreg
1	BIRAQUI	TARIQ	XXXX4334H	☐	☐	2,0	63Edición	NUNCA	2.020	9.690
2	SEGURA PEDRERA	MARIA ARANZ	XXXX0422R	☐	☐	2,0	69EDICIC	22/07/2016	2.021	4.712
3	SIERRA RODRIGUEZ	MANUELA	XXXX6275T	☐	☐	2,0	69EDICIC	01/12/2019	2.021	4.862
4	ORTEGA CASCAJO	ANGEL GABRIE	XXXX4266G	☐	☐	2,0	70EDICIC	25/07/2008	2.021	6.139
5	RUIZ MATEOS	PASTORA	XXXX3042P	☐	☐	2,0	70EDICIC	28/10/2019	2.021	5.930
6	LOPEZ PANCHO	MARIA ANTON	XXXX5631L	☐	☐	2,0	70EDICIC	22/11/2019	2.021	5.773
7	CAMPOS SUAREZ	JOSE MARIA	XXXX12430	☐	☐	2,0	70EDICIC	01/10/2020	2.021	5.520
8	MANZORRO MONTERO	JESUS DAVID	XXXX6307F	☐	☐	2,0	70EDICIC	23/10/2020	2.021	5.728
9	MANZORRO RUIZ	JESUS	XXXX7789N	☐	☐	2,0	70EDICIC	24/10/2020	2.021	5.716
10	GALAN REYES	JUANA	XXXX0016E	☐	☐	2,0	70EDICIC	30/10/2020	2.021	5.964
11	CAMPOS REAL	SOLEDAD	XXXX1054Q	☐	☐	2,0	70EDICIC	30/10/2020	2.021	6.156
12	NARANJO GARCIA	DAVID	XXXX0326Y	☐	☐	2,0	70EDICIC	30/10/2020	2.021	6.157
13	PEREZ REYES	MICHAEL	XXXX0280D	☐	☐	1,0	70EDICIC	04/01/2019	2.021	6.209

Pilas (Sevilla) lunes, 19 de julio de 2021
EL CONCEJAL DELEGADO DE TRABAJO

FDO.: Dº. MANUEL QUINTERO DOMÍNGUEZ

Descripción de cada columna:

Puntos: Puntuación final obtenida // **¿Nes.Pr.?:** ¿Necesita 12 días o menos para acceder a una prestación? // **¿Der.S.S.?:** ¿Viene derivado de los Servicios Sociales? // **Edición:** Edición de la Solicitud de Trabajo en la que el demandante ha presentado la solicitud en el Ayuntamiento, o la edición en la que ha solicitado el último cambio de puesto // **F. Trab.:** Última fecha en la que trabajó en el Ayuntamiento // **Año:** Año en el que presenta el demandante la solicitud // **NºReg.:** Número de registro de la solicitud en el Ayuntamiento de Pilas.

Nota: Tendrán prioridad aquellos demandantes que se encuentren en situación de imperiosa necesidad, personal y/o familiar justificada con el correspondiente informe social o necesiten 12 o menos días para completar periodos de cotización que le permitan acceder a una prestación. Cuando los demandantes no se encuentren en la situación descrita en el párrafo anterior se priorizará en base a la edición en la cual el interesado haya solicitado su inclusión, dentro de una misma edición se priorizará al demandante que haya obtenido una mayor puntuación, en caso de igualdad de puntos dentro de una misma edición, se priorizará en base a la última fecha de trabajo en el Ayuntamiento de Pilas (Tomando siempre como referencia el día de la finalización de la relación laboral). En caso de que existan más de un demandante con el mismo día de finalización, se priorizará en base al orden de registro.

